

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.739

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 „
Por un mes..... 2,50 „
Por trimestre.. 7 „

JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1888.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

Barcelona y Julio 29 de 1888.

Sumario:—Recuerdo de otras Exposiciones.—Un paseo por España.—Las instalaciones españolas.—Faber y Portabella.—Sert hermanos.—Cabot Damians.—La España Industrial.—Sabadell.—Muebles de lujo.—Máquinas de hacer calceña.—Olot.—Gerona.—Pikman de Sevilla.—Venancio Vázquez.—Matias López.—Meneses.—Zuluaga.—Galicia.—Vizcaya.—Burgos.—Santander.—Las Antillas.—La Casa Real.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: aunque interrumpa el orden trazado, y por esta sola vez, no puedo irme á la mano: antes de continuar la descripción de Francia y de las demás naciones extranjeras, he de dar siquiera una ojeada á España, sin perjuicio de ocuparme después de ella, nave por nave.

Ensancha el ánimo y cautiva el espíritu considerando el adelanto de la industria en nuestra patria. Los que recordamos cómo se presentó en la Exposición de 1855 en París, donde apenas había expositores españoles; lo que hizo en la de 1868 en la misma capital de Francia; el progreso que comenzó á notarse en Filadelfia bajo la inteligente dirección del modesto cuanto instruido Excmo. señor López Fabra, tenemos que experimentar gran satisfacción al ver la forma en que hoy, nuestra industria y nuestra producción, dejará su tarjeta en el mercado del mundo.

En la Exposición de Viena, el día que la Comisaría Española asistió al banquete ofrecido por la ciudad de Buda-Pesth, oímos alegres profecías para nuestra patria; en París, en 1878, obtuvimos grandes premios de honor y oímos gritar á los Jueces: "Hurra por los vinos españoles." Pradilla obtuvo uno en la pintura, otro la colectividad de los tejidos catalanes; nuestra vitalidad comenzó allí á desarrollarse, y hoy da prueba patente de no haber defraudado nuestras esperanzas.

La instalación española es sorprendente, no solo por los productos que presenta, sino por la forma en que lo hace.

Los españoles exponíamos mal; nuestras vitrinas y nuestros escaparates eran lo más modesto y de no mejor gusto en todas las Exposiciones; hoy todos los Comisarios de los países extranjeros, lo mismo Puvet, de Francia, que Yonk-Euy, de China, que Smezcioi, de Austria, Blum, de los Estados Unidos, Okousku, del Japón, Guerelte, de Bélgica, Schell, de Alemania y tantos otros, reconocen que la instalación española es la más elegante y la más artística de cuantas han concurrido á la Exposición.

No es esto una vanidad española, ni es nuestro ánimo herir la susceptibilidad de los demás países: hemos cumplido con

nuestro deber. Recibíamos en nuestra casa, y teníamos la obligación de engalanarla, para festejar á nuestros huéspedes.

Cataluña y Barcelona han hecho maravillas. Faber y Portabella hacen una instalación con carretes de hilo, que afecta la forma de un retablo, cuyo coste no ha bajado de sesenta mil pesetas. Sert hermanos y Solá, en un pabellón elegantísimo, exponen sus alfombras y tapices con una riqueza extraordinaria.

Cabot, el joyero de la calle de Fernando, presenta una custodia, un cetro y un plato con pájaros de brillantes, que hace lamentar una vez más la propia pobreza; Damians, artista en bronce de construcción, presenta un portal de proporciones naturales, que puede servir para entrada de cualquier palacio; "La España Industrial," en una instalación que tiene el tamaño de una casa, expone sus admirables cretonas y tejidos; el gremio de fabricantes de Sabadell, ocupa una sala, y presenta paños, lanillas y vicuñas de una corrección irreprochable; Esplugas exhibe fotografías admirables. Bonustré y otros tapiceros adornistas, presentan muebles, pero no como lo han hecho los españoles en otras Exposiciones, sino instalando habitaciones amuebladas de tamaño natural, siguiendo la moda que comenzaron los ingleses en la Exposición de París de 1878, cuando exhibieron las habitaciones del Príncipe de Gales.

Al lado de estas grandes industrias, verdaderamente suntuarias, se presentan otras muy apreciables, que demuestran cómo se cultiva el trabajo en Cataluña, y cómo se atiende al lujo y á las necesidades.

Por ejemplo; en la primera nave de España, exhibe don Narciso Domenech, establecido en Barcelona, calle de Córtes, 212, máquinas para hacer calceña. Estas máquinas hacen el punto de media igual que á la mano, con una rapidéz que asombra; en nuestra presencia una niña de diez años, ha hecho un calcetín en menos de quince minutos, de forma, que en un jornal de nueve horas, puede una mujer sin fatiga, hacer tres docenas de pares de calcetines.

En Cataluña son conocidas éstas máquinas, que emplean en muchas casas de Beneficencia y Comunidad, pero no lo son en el resto de España. Trabajan el hilo, el algodón, la seda, y con todos sus útiles y artefactos, no exceden de ciento á ciento veinte y cinco pesetas. Singer ha hecho una revolución en la costura; Domenech la vá á hacer en la clásica costumbre de hacer media.

Quiero decir con esto, que Cataluña, que es un país eminentemente práctico, no sólo atiende á lo que podríamos llamar las grandes industrias, sino que se ocupa de proveer, regenerando al hombre, á todas las necesidades de la vida.

Pero como no describo, porque lo haré

despacio, la Sección Española, sinó que exclusivamente apunto mis impresiones sobre mi último paseo por ella, diré á usted que Olot, presenta unas campanas, que pueden competir con las que hace Bélgica; la industria taponera de Gerona, dá gallarda muestra de su importancia; Pickmán de Sevilla, hace una instalación de loza muy notable, y recorriendo la Sección Española, se admiran los trigos de Castilla, los vinos de Andalucía y la Rioja, los notabilísimos aceites fabricados por Porcar y Fió, los chocolates de mis paisanos Matias Lopez y Venancio Vazquez, los objetos del madrileño Meneses, los finisimos sombreros de Córdoba, las esteras de Crevillente, conservas de Galicia, hierros de Vizcaya, telas y cordaje de las Baleares, harinas Burgalesas y mantas Palentinas.

Guipúzcoa, presenta además de su industria de tejidos hilados, incrustaciones de Zuluaga; Toledo armas damasquinadas; Santander hace una notable exposición, en que Matosi expone cervezas de la Cruz Blanca, Corral, Medoc español; Pedra—que además de novelas, hace industria— exhibe los productos de su fábrica de jabón, "La Rosario"; Corcho é hijos, aparatos de hidroterapia; y en suma, todas las provincias en la medida de su industria ó de su producción, han contribuido á que España haga un papel lucido en la primera Exposición, á cuyo lucimiento contribuyen grandemente Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cuyos productos ricamente expuestos, dan idea de nuestro adelanto y su riqueza. La Casa Real y el Estado en la nave central, han hecho maravillas; por lo cual no extrañarán los lectores de ese diario que me haya felicitado de la forma en que nuestra patria se presenta en ésta Exposición, y de que haya dedicado ésta carta, á una ligerísima reseña de nuestro propio país, del que tan poco me he ocupado hasta ahora.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,
El Corresponsal.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Terminado el periodo económico durante el cual ha venido desempeñando sus funciones administrativas la Junta de asociados últimamente nombrada, y debiendo procederse á la renovación por sorteo del personal que la constituye para someter á su censura los presupuestos adicional y ordinario, así como las cuentas generales de administración, el Ayuntamiento de mi presidencia, cumpliendo con lo que se dispone en el capítulo 3.º, título 2.º de la Ley orgánica vigente, ha señalado en sesión del día 23 del actual el número de secciones en que deben subdi-

vidirse las clases contribuyentes, tanto por territorial, cultivo y ganadería, como por industrial y comercio, asignando el total de vocales que á cada una corresponde en proporción á la cuantía de las contribuciones que satisfacen todos los individuos, cuyos nombres designará después la suerte, segun y en la forma que la Ley determina.

En su consecuencia y con objeto de que los interesados comprendidos en dichas secciones puedan reclamar oportunamente cuanto á su derecho convenga, se halla desde hoy expuesto al público en la Secretaría municipal el señalamiento practicado, que en resumen es como sigue:

TERRITORIAL.

1.ª Sección.—La constituyen los contribuyentes por propiedad urbana y rústica, y por cultivo y ganadería, comprendidos bajo los números del 1.º al 20.

2.ª Sección.—La forman los contribuyentes por igual concepto, inscriptos bajo los números del 21 al 60.

3.ª Sección.—La componen los anotados por el propio motivo á los números del 61 al 100.

4.ª Sección.—La constituyen los contribuyentes por el mismo concepto que figuran á los números del 101 al 150.

5.ª Sección.—La forman los que contribuyen por igual clase, bajo los números del 151 al 220.

6.ª Sección.—La componen los anotados por el propio concepto, bajo los números del 221 al 300.

7.ª Sección.—La constituyen los figurados por el propio concepto á los números del 301 al 447.

INDUSTRIAL.

8.ª Sección.—La componen los que contribuyen como abogados, procuradores, médicos, cirujanos, farmacéuticos, agrimensores, veterinarios, lapidarios, periodistas, expendedores de efectos de escritorio, fotógrafos, administradores de fincas de propiedad particular, corredores, agentes de negocios, empleados del Banco de España y directores de establecimientos de enseñanza.

9.ª Sección.—La constituyen los expendedores de vinos y aguardientes al por mayor y menor en cuanto les alcanza la cuota contributiva.

10.ª Sección.—La forman los que contribuyen en concepto de sastres, peluqueros, barberos, sombrereros, tintoreros, zapateros y vendedores de curtidos.

11.ª Sección.—Los vendedores de carnes, dueños de cafés, fondas, casas de huéspedes, maestros de coches y coches en parada.

12.ª Sección.—Mercaderes de drogas y comestibles, panaderos, confiteros, aceñeros y semilleros.

13.ª Sección.—Vendedores de quinalla y mercaderes de tejidos.

14.ª Sección.—Banqueros, comerciantes, prestamistas, fabricantes de fósforos,

cal y yeso, pólvora, expendedores de carbón, plateros y relojeros.

15.ª Sección.—Guarnicioneros, albaroneros, torneros, herreros, mueblistas, toneleros, carpinteros, madereros y vendedores de pianos.

Número de vocales asignados á cada sección, segun el importe total de las cuotas que satisfacen los individuos comprendidos en las mismas.

Sección primera siete vocales	7
Sección segunda, cinco idem	5
Sección tercera, tres idem	3
Sección cuarta, dos idem	2
Sección quinta, dos idem	2
Sección sesta, dos idem	2
Sección séptima, dos idem	2
Sección octava, uno idem	1
Sección novena, dos idem	2
Sección décima, uno idem	1
Sección undécima, uno idem	1
Sección duodécima, dos idem	2
Sección décima tercia, dos idem	2
Sección décima cuarta, uno idem	1
Sección décima quinta, uno idem	1

Total 34

Los individuos que figuran por varias industrias, artes ó comercio comprendidos en la Sección correspondiente al mayor concepto con que contribuyen, pueden optar á la que más les convenga si desean ingresar en otra distinta de la en que resulten inscriptos, y los contribuyentes que aparecen en sociedades comanditarias ú otras análogas, cuyas individualidades no se expresan en los repartimientos, pueden también manifestar los nombres de los asociados para que, distribuida entre los mismos la cuota que en conjunto satisfacen, ingresen en la Sección que les corresponda, con arreglo á la base establecida.

Lo que se publica segun dispone el artículo 67 de la Ley, á fin de que en el término de quince días, contados desde el de la fecha, puedan producir los interesados las reclamaciones que á su derecho convengan.

Córdoba 23 de Julio de 1888.—J. R. Sanchez.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia la adquisición en subasta oral y pública de setenta y siete hectólitros setenta litros de cebada y diez carretadas de paja para pienso de las caballerías que monta la Guardia municipal, señálase para dicho acto el lunes seis de Agosto próximo de una á dos de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, durante cuya hora se oirán proposiciones, admitiéndose las que mas ventajas ofrezcan á los intereses del Municipio, así en el precio como en la calidad del referido grano, previo el exámen de las muestras que oportunamente deberán presentar los licitadores.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en

— 428 —

"Caí de rodillas.
"Todo lo demás había sido talado, destruido. Los rústicos albergues que se extendían á lo largo del valle ya no existían. Los rebaños habían desaparecido. Los sencillos habitantes de la montaña huyeron desprovistos á refugiarse en el interior de las plazas, ó en busca de comarcas menos azotadas por el mortífero huracán de la conquista.

"Creí que un milagro había salvado del común naufragio aquella santificada choza de cañas, bajo cuyo pajizo techo deslizóse tranquila mi niñez.

"Flaquearon mis piernas.... ¡temblé!
—¿Habrá muerto?... me dije sin atreverme á salvar el espacio que de ella me separaba. Penetré por último en su recinto, y ¡oh!... ¡gracias, cielo santo, ¡gracias! los autores de mis días vivían.... me aguardaban.... ¡estaban allí!

"Renuncio á pintaros, jóvenes señores, el alborozo de aquellos venerables ancianos: cuando sintieron estrechadas sus rodillas por mis abrazos, y hubieron

— 429 —

visto correr, inundándoles las lágrimas de ternura y de alegría que brotaban de mis hinchados párpados.

"Hijo mio querido, te esperaba, dijo mi madre, cubriéndome de besos y ciñendo mi cabeza con sus temblorosas manos. Si, te esperaba, porque ni un día, ni una hora tan siquiera, he dejado de encomendarte á esa imagen de Nuestra Señora del Amparo, pendiente ahí de la pared, para que se constituyese en tu guard; para que te sacase salvo de entre el turbion de sangre y muerte que ha caído sobre nuestra infelice tierra.

"¡Bendito mil veces seas, valeroso soldado! exclamaba transportada. Noble hijo mio, sé bendito, y... ¡déjame que temire! ¡déjame que te abrace!

"Y aquella pobre y cándida mujer enorgullecíase al examinar mis condecoraciones, mis diplomas, mis charreteras; y besaba y cubría con su llanto las mal cerradas cicatrices de mis heridas.

"Mi padre me dijo:

"No celebraré tu vuelta como la

— 432 —

"Trascurrieron dos años para nosotros en la paz del Señor; dos años en el sosiego y laboriosidades de los patriarcas.

"Entonces... murieron tranquilamente mis padres casi á un mismo tiempo, y como Filemon y Baucis, elevaronse juntos, suspendidos de las alas de algun espíritu invisible, á las moradas de eterna dicha.

"Santo pastor, exclamó Gustavo interrumpiendo al viejo. Por todo lo que soi te juro, que efectivamente pareceme tu choza un templo, y tú el virtuoso y justo mortal, digno de ser visitado por los dioses.

"Jóven, espera para juzgar á cuando hayas oido el fin de mi relacion. ¡Ay!... Tambien yo he tenido mis horas de maldición, mis horas de condenación!... Tambien yo he renegado de la obra del Todopoderoso, y he deseado que el mundo se aniquilase en un minuto, y que el firmamento me aplastase bajo su desquiciamiento súbito, inesperado, universal, y que á la vez aplastase

— 425 —

"En la postrera acción que dimos, favorable á nuestras armas contra los franceses desalentados, y en la cual por dicha me hallé, recibí sobre el campo de batalla, y al compás de los latidos de mi jóven corazón; recibí la charretera de alférez.

"Era para mí tan grande aquella distinción, como si hubieses colocado sobre mis sienes la diadema de soberano del universo.

"Terminó, pues, como no ignorais, la campaña, de una manera gloriosa para nuestra patria, pero, ¡oh desesperación! ¡de un modo desastroso para la libertad!

"Yo no tenía ambición personal. Era bien sencillo en mis aspiraciones.

"Aquel mundo, pues, de agitadas olas que rodaban furiosamente, como las avalanchas, sobreponiéndose las unas á las otras; aquellas intrigas de sociedad; aquellos sordos manejos de hipócritas corporaciones, interesadas en borrar hasta el último vestigio de filosóficas doctrinas que habían esparcido las le-

dicho servicio, á fin de que puedan examinar el pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en la Secretaría municipal.

Córdoba 28 de Julio de 1888.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*:

“El capitán general de este distrito se ha propuesto que ni aun para celebrar actos de carácter íntimo y privado se reúnan los jefes y oficiales.

Hace pocos días no consintió que los oficiales del arma de caballería se reuniesen en un banquete el día de Santiago, como patrón del arma.

Ayer, según nuestros informes, un jefe á que ha correspondido el ascenso por antigüedad al empleo superior, quiso obsequiar con un almuerzo á unos cuantos amigos y compañeros de armas, y con objeto de que no se interpretase su propósito lo puso en conocimiento del capitán general, el cual le ordenó que no se celebrara semejante almuerzo con asistencia de militares.

Semejante disposición era comentada, doliéndose los que pertenecen al ejército que por el hecho de ser militares y sin disposición legal que lo impida, no puedan, ni aun en el seno de la intimidad, realizar actos completamente privados y que siempre y en todas situaciones se han verificado sin ningún género de limitación.

—Del mismo periódico son las siguientes líneas:

“Sean las que quier an las apreciaciones de algunos de nuestros colegas, insistimos en que algunos elementos políticos que en Santander se agrupan alrededor de los señores general Martínez Campos y Gamazo tratan, si les es posible, de organizar un núcleo que pudiera servir de base á lo que se ha dado en llamar tercer partido.

Juzgamos por hoy aventurado si el éxito coronará ó no los esfuerzos y preparativos que se hacen en aquel sentido, pero de la existencia de ciertos trabajos no cabe dudar, si bien podrán ser como exploraciones para que salga á la superficie lo que se proyecta, ó mantenerlo oculto y como aspiración hasta tanto que las circunstancias sean propicias.

Se pretende por los que se hallan iniciados en este plan político que el general López Domínguez acepte la jefatura del general Martínez Campos, y que en caso de ocupar el poder, si desde un principio no tomase parte en el gobierno, aceptase la capitania general de Castilla la Nueva.

De los amigos del general López Domínguez, la mayoría no es partidaria de estas inteligencias, si bien algunos de los íntimos del citado general no consideran improbable esta solución política.

Si el ócnclave reunido en Santander se resolviera á levantar bandera independiente, no sería de los últimos en llegar á tomar plaza el Sr. Romero Robledo, propagandista incansable de la formación del tercer partido.

En este género de trabajos pasarán el verano determinadas personalidades del partido liberal, empeñadas en privar al señor Sagasta de la jefatura del partido, y

que juzgan que el general Martínez Campos no debe ocupar en política otro puesto que el de jefe de situación.

También se pretende reunir elementos militares alrededor de estas fuerzas, si bien buscándolos entre las altas jerarquías, y de estas los que no tengan opiniones favorables á innovaciones en el organismo militar.

En esta clase de proyectos pasan agradablemente el tiempo los políticos más ó menos disgustados con la situación que veranean en Santander, haciendo descansar su fuerza en la facilidad con que podrán, el día que juzguen oportuno, promover una disidencia en el seno del ministerio.

—Para celebrar el nombramiento de ministros de los Sres. Canalejas y Capdepón, el Sr. Martos los convidó ayer á comer en su casa.

Además fueron invitados á la comida y asistieron á ella los Sres. Castelar, Moret, Puigerver y otros amigos particulares del presidente del Congreso.

La fiesta tuvo un carácter exclusivamente familiar.

Dice *El Diario Español* que ha venido de San Sebastián una piedra que ha descalabrado á uno.

—La reina de Portugal, que se dirige á París, pasará por Madrid á las doce del día de hoy.

S. M., que viaja de rigoroso incógnito, sólo se detendrá en la estación de las Delicias el tiempo necesario para tomar un tren especial, en el que partirá á las doce y cinco minutos.

—Pregunta *La Epoca*, si el Sr. León y Castillo ha rectificado su opinión sobre lo que piensan los zorrillistas.

—En la elección de interventores en el distrito de Cervera (Palencia) han obtenido 54 votos el candidato Sr. Sánchez Román, y 40 su contrincante Sr. Torres.

—Se ha comentado en Málaga la salida en viaje extraordinario del vapor correo *Numancia*, que según parece conducía á Melilla pliegos reservados y urgentes del Gobierno.

—Leemos en *La Epoca* sobre el próximo consejo.

“El Sr. Canalejas dará á conocer las líneas generales de algunos decretos relativos á instrucción pública; el Sr. Moret algo que juzga importante para la organización de su departamento, y el señor Capdepón algunas reformas de carácter judicial para Cuba y Puerto Rico.

“La pequeña combinación de gobernadores quedará también resuelta en el primer consejo que se celebra.

“Y luego se hablará del plan de economías.”

—Entre los ministeriales ha causado gran efecto el resultado de la elección de interventores en el distrito de Cervera del Río Pisuerga.

Crean asegurado completamente el triunfo del candidato adicto, Sr. Sánchez Román.

—Dice *El Liberal*:

La opinión del Sr. Silvela (D. Manuel) sobre la vida ministerial de los fusionistas ha producido en el campo conservador un disgusto general.

Oímos anoche á conservadores de alguna importancia lo siguiente:

Podrá opinar el Sr. Silvela lo que quiera y hasta el mismo Cánovas; el partido entero se considera en condiciones para llegar al poder siempre que las circunstancias así lo determinen.

Si nuestros jefes estimaran que todavía no había llegado el momento de hacer la oposición con la energía que corresponde á los partidos serios y demandan los errores y torpezas de la situación dominante; si dan lugar á una modificación profunda en el gabinete en el sentido de la derecha ó de la izquierda de la situación; si por su actitud toma cuerpo la disidencia del fusionismo bajo la dirección del general Martínez Campos, se exponen, dada la desanimación de muchos, á una desbandada que no podrían evitar.

Por esto y porque los jefes conocen perfectamente cuál es la corriente de la opinión en el partido, dudamos que el señor Silvela se haya comprometido á hacer esas terminantes declaraciones que tanto han regocijado á los ministeriales.

Tal y como lo oímos lo consignamos. —De tal modo se embriagó uno de estos días en Ciudad Real un inspector de policía llamado José Ortega, que según refiere *La Provincia* de aquella capital, se le ocurrió comerse la morcilla que llevaba preparada para los perros, falleciendo el infeliz al poco tiempo.

—No obstante el haber regresado el general Beranger, parece, según nuestros informes, que dicho vicealmirante no dará su aprobación al dictamen del general Nava.

El exministro de Marina combate que se contraten grandes cruceros con marcha de 18 á 20 millas, cuando existen tipos ya construidos con una velocidad de 22, y en este sentido y aunque le sea sensible discrepar de la opinión de alguno de sus compañeros y del ministro de Marina, juzga que al emprenderse construcciones navales, deben reunirse estas la suma mayor de condiciones marineras que tengan las construidas con arreglo á los últimos adelantos.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Julio de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Espérase la llegada del Sr. Sagasta, que inmediatamente citará al consejo de ministros para mañana, y en él quedará ultimada la combinación de gobiernos de provincia que se anunció, y que según noticias será poco estensa. Don Práxedes creía que su regreso á Madrid no era necesario por ahora puesto que nada ocurre que hiciera necesaria su presencia, estando como lo están destituidas de fundamento todas las noticias que circularon sobre orden público, y no habiendo por otra parte negocio alguno pendiente de su resolución.

El señor Ministro de Fomento ha desistido por ahora de su expedición á las provincias, para oír de viva voz las necesidades que sienten, por tener que atender á urgencias del servicio y al estudio de varios proyectos que tiene in mente y que piensa desarrollar en un término breve, entre los cuales figura el de instalación del crédito agrícola; para lo cual ha celebrado algunas conferencias con el señor Gullon, gobernador del Banco Hipotecario. También publicará en breve un decreto sobre personal administrativo de ferro-carriles.

Siguen los comentarios sobre las conferencias que proyectan algunos hombres

políticos en Santander, barajándose los nombres de los Sres. Martínez Campos, Lopez Domínguez, Romero Robledo y Gamazo como dispuestos á formar un grupo que en plazo más ó menos breve haya de reemplazar á la situación Sagasta-Morent-Alonso Martínez, suponiendo que se le otorgara la jefatura al primero; pero esto no todos los izquierdistas lo aceptarían; Romero Robledo ya le dije ayer no se encuentra dispuesto á formar alianzas hasta que se aclaren las situaciones, y Gamazo dicen ha espresado que si bien en los asuntos económicos quiere conservar una actitud independiente, de ninguna manera contribuirá á introducir la alarma en los partidos, contribuyendo por su parte á la formación de uno nuevo.

Ya se conoce el resultado de apertura de pliegos en el distrito de Cervera del río Pisuerga, favorable á la candidatura ministerial contra la que patrocinaba el señor Gamazo, esto no obstante, el señor Torres Almunia seguirá luchando á título de protector de la producción nacional contra el señor Sanchez San Roman.

Ha visto la luz pública una carta de don Alfonso de Borbón, dirigida á su hermano don Carlos, en la cual le reitera su decidida adhesión, tachando de rebeldes á los nocedalinos, quienes cree volverán al redil cuando se desengañen de que han emprendido mal camino. Por otra parte se anuncia la inmediata publicación de un manifiesto de los integristas, que será una especie de resumen de las cartas que ya han visto la luz.

A falta de otros asuntos continúa hablándose de la detención de dos caballeros en la frontera, diciéndose hoy que esto no tiene relación con trabajo alguno para perturbar el orden.

Sobre la causa por el asesinato de la Sra. Viuda de Varela nada nuevo puedo decirle, sino que la opinión está inclinada á creer que el hijo de la víctima salía de la cárcel.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Juicio oral.** Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el juzgado de la izquierda, por lesiones, contra Francisco Reigón Marquez, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Gonzalez Francés y Castañeira.

—**Personal.** En la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 30 de Julio último han sido declarados suspensos de empleo y sueldo: don Tomás Recaredo de Obregón, oficial interventor de Beneficencia; don Fernando Montis, oficial de la clase de primeros; don José Vargas Camacho, oficial de la Contaduría; don José Carrasquilla, auxiliar de la clase de segundos; don Nicolás Duroni, auxiliar de la clase de terceros; don Manuel Hoyos, auxiliar de la misma clase; don Amador Calzadilla y don Alfonso Moreno de igual clase; don Mariano Rodriguez Elias, aparejador del arquitecto provincial; don Ramón Alfaro, portero de la Casa Socorro-Hospicio y Rafael Riesgo Pérez, portero del Hospital de Crónicos. Para ocupar éstas plazas, respectivamente, han sido nombrados con carácter de interinidad: don Antonio Martínez, don Julio Dávila y en la resulta de la vacante producida

por éste, se nombra á don Camilo González Atané para el desempeño del cargo de oficial primero jefe de la sección de exámenes de cuentas; don Manuel Sisternes Benitez, don Francisco Cuesta Martínez, y para las resultas de este nombramiento con ascenso, quedaron designados don Eufio Cuello Tavera y don Ramón de Castro, presbítero. La plaza del señor Duroni, la desempeñará don Ramón López y siguen por el mismo orden de suspensiones los nombrados nuevamente don Emilio Sartorius, don Pascual Jiménez, don Tomás Bellido, don José Sánchez Lara, don Juan de Latal y Rafael Montoro.

—**El vigia.**—Las cubetas urinarias —limpieza pidiendo están;—que si es precisa en Enero,—en Agosto es mucha más.

—**Música.**—Esta noche, de nueve á once, tocará la banda del Municipio en la calle-paseo del Gran Capitan.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 31 de Julio.—Central, 430 pesetas y 20 céntimos.—Puente, 1159'28.—Protorio, 559'99.—San Sebastian, 436'55.—Victoria, 465'98.—Matadero, 643'94.—De las 3695 pesetas y 94 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1631 6.—A la provincia y Municipio 1631'23.—Adicionadas, 433'65.

—**Aquí no hace falta.**—El señor ministro de Fomento ha dispuesto que se faciliten á las Diputaciones provinciales de las regiones atacadas por el mildew, cantidades de sulfato de cobre adquirido directamente de una acreditada fábrica por el departamento á su cargo.

—**Ejercicios.**—En los de reválida verificados en la Escuela Normal Central de maestros, han sido aprobados los ilustrados jóvenes don Emilio Aceña é Izard, que obtuvo la nota de sobresaliente, y don Rafael López Mora la de aprobado. Dámosles la enhorabuena.

—**Como todos los días.**—No sé lo que me ocurre, lo que me pasa, pero ello es que me encuentro desesperado, y es que estoy todo el día muy angustiado—con este calorcito que nos abrasa.—¡Cómo envío á los seres que están ahora—en deliciosas playas tomando el fresco,—mientras que aquí nos sirve como refresco —el vaso que compramos á la aguadoral—El sol sigue aquí haciendo mil chirivitas,—y esto á los cordobeses nos desespera,—nos vamos á los baños de la Ribera,—por ver á todas horas niñas bonitas.—Ahora mismo me encuentro, la pluma en mano,—queriendo en el DIARIO decir lindezas,—hablar de las mujeres, de sus bellezas,—en fin, de lo divino y de lo humano.—Pero estoy tan premioso, tan negligente,—que á emborronar no acierto, ni una cuartilla,—y es que me tiene loco cierta chiquilla,—á quien borrar no puedo ya de mi mente.—Más, manos á la obra, que dijo el otro,—haré versos aunque estos salgan buñuelos,—aunque dé á los lectores mil desconuelos, y me pongan sus críticas mas que en un potro.—Yo seguiré tranquilo por esta senda—y hablaré de las aves y de las flores,—de la ciencia, del arte, de mis amores,—por más que en este fárrago, nadie me entienda.—Y aunque oiga que me dicen majaderías,—impertérrito y firme, diré ¡adelante!—¿que ya mis pobres versos no hay quien aguarde?—esto me ocurre siempre, todos los días.

—**Sección olorosa.**—El guardia municipal número 31 ha visto con malos ojos que con la clara luz del día se limpie

giones enemigas; aquellas inicuas traiciones á la causa popular; aquellas villanas apostasias de innobles pechos; aquellas mujeres hermosas como diosas, engalanadas como odaliscas, que pasaban y repasaban ante mí en las fiestas del gran mundo, en los saraos, como mágicas apariciones de los celestes Wallallas... Todo aquello, en fin, parecióme cual si me envolviese una atmósfera de fuego, donde me quemaba, donde me abrasaba: donde yo, planta extraña y salvaje tropezando aquí, y cayendo torpemente de uno á otro lado, escitaba la burlona risa de aquel contuso *pandemonium*, que me repelia como á un ente intruso y ridículo.

“Se me hizo insoportable aquella sociedad, aquel mundo, que no era el mio...”

“Por eso, pues, cuando me obligaron á trocar el peligroso cuartel general por la ociosa y corruptora guarnición de las ciudades: cuando hubo concluido todo y he comprendido que á nosotros, defensores de la patria, del trono, de la li-

su devastada superficie, y muy pronto los odoríferos haberes en flor, y las espigas cuajadas de puntiagudas esmeraldas de los espesos trigos, que luego el resplandor sol transformaba en multiplicados granos de oro, mecían su delicado plumaje al suave soplo de los favonios blandos.

“Planté de nuevo, entre el recinto de las montañas, variedad de frutales, plátanos inodoros, sabrosas hortalizas, sauces coronando la orilla del torrente, mudos y sombríos cipreses sobre la estrecha esplanada del O.

“¿Que más diré? Mis manos, que con entusiasmo santo habían empuñado la espada y disparado el fusil, cogieron otra vez con infantil alegría la pesada azada, el ligero cayado pastoril.

“Con mi modesto equipaje soló había traído algunos libros de autores preferidos por mí, que pude adquirir por poco dinero. ¡Oh!... y los leía, jóvenes y los releía en las horas de descanso, á la sombra de los frondosos panizos, bajo los perfumados tilos de la llanura.

del hijo *pródigo*, por que tú no has pecado, hijo mio, sino que, como el viejo Tobias, al regreso de su buen hijo, acompañado del ángel que debía devolverle la vista, entonaré un salmo en acción de gracias al Señor, porque contigo retorna la felicidad, la luz del alma á esta humilde morada.

“Desde aquel día consagré toda mi energía, todo mi actividad de cuerpo y alma, á borrar hasta la última huella de los destrozos que las invasoras huestes causaran en el valle y en la heredad de mis padres, con el anhelo de procurarles algun pequeño bienestar, antes que pagaran su último tributo á la tierra.

“Con mis escasos ahorros, compré un par de bueyes, algunas ovejas y lanudos carneros: cuatro ó cinco trepadoras cabras y otros tantos nevados corderillos, que reemplazaron, aunque en menor número, los rebaños que perdieron. Hice abonar el reducido campo, que cual os he dicho, caballeros, poseían á la salida Este del valle. El arado volvió á surcar

bertad, se nos convertía en odiosos instrumentos de opresión para el pueblo, ó se nos calificaba con los dictados de reprobos, de rebeldes, decidí pedir mi retiro absoluto y volver á mi querido valle de *Los Suspiros*.

“Lo conseguí sin dificultad. “Y un día, amables jóvenes... ¡un día penetré con mi morral al hombro por la parte del Este!...”

“Y percibí el murmullo de su torrente.

“Y vi los dentellones de sus montañas clavándose en las nubes.

“Y oí el canto de sus alondras, de sus pintados giguerrillos; y á la dulce brisa susurrando entre el follaje de su agreste vegetación; y á las golondrinas columpiándose en las ramas de los sauces y espinos floridos.

“Y allí... ¡Dios bondadoso! allí... héciera el centro de la cañada... bajo la ligera... bajo los toldos de las lozanas parras... ¡columbro la cabaña de mis padres, intacta, solitaria, franco el umbral, esperando tal vez la vuelta del hijo perdido!...”

un pozo negro en la calle de Espejo, y en cumplimiento de los altos deberes que su cargo le imponen, dijo para su capote: "¿Qué no doy yo parte de esto? Ahora lo verán ustedes." Y con efecto, tomó la pluma y describió el acontecimiento más importante que había ocurrido en su distrito.

—Ese es el camino.—Con la rebaña convenida por el señor ministro de Fomento para el transporte de granos y harinas á precios reducidos, ha coincidido el menor ingreso de estos productos de procedencia extranjera, puesto que ahora puede competir con ellos la producción nacional. Merece, pues, plácemes el señor Canalejas por esta importante medida, que puede producir muchos bienes al país.

—Compensaciones.—Por la Intervención general de la Administración del Estado se ha dirigido á las Delegaciones una circular trasladando la Real orden de 4 del actual por la que se declara que las corporaciones que hayan solicitado la compensación de sus descubiertos y presentado los documentos de crédito antes del 30 de Junio último tienen opción á los beneficios dispensados por el artículo 4.º de la ley de 1.º de Agosto de 1887.

—Servicio doméstico.—Parece que trata de regularizarlo el señor Gobernador civil, á cuyo efecto se ocupa activamente del asunto. Es una reforma que hasta ahora habíamos pedido inútil y repetidamente. Así, así.

—Subasta.—El 14 se subasta en el juzgado de Posadas una parte de casa número 4 calle de Gracia, de Palma del Rio, apreciada en 700 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—416.—Asesinato de Ataulfo, rey de los godos.—1439.—Colócase la primera piedra del antiguo puerto de Barcelona.—1802.—Napoleón es nombrado cónsul.—1816.—Ataque de Argel por los ejércitos de Francia á Inglaterra.

—Grata reunión.—La hermosa casa-palacio de nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, vióse anteanoche sumamente concurrida con motivo de la brillante serenata que le ofreció el partido liberal-dinástico. Desde las nueve de la noche, los espaciosos salones de la planta baja de aquél edificio, el ameno y poético jardín y los corredores, fueron ocupados por gran número de los amigos políticos y particulares con que el ilustre Duque de Hornachuelos cuenta en ésta capital y su provincia. Grandes de España, Senadores y Diputados á Cortes, el Gobernador militar, el presidente y diputados de la Corporación provincial, el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Córdoba, comisiones de los pueblos de la provincia, representaciones de la prensa local, jefes del batallón Cazadores de Cataluña y otras personas de distinción, cuyo número se hacía ascender á unas doscientas próximamente. A las nueve y media, un brillante paso doble, nueva producción del inteligente maestro don Juan Antonio Gómez Navarro, cuya hermosa obra, llena de valentía y colorido, fué ejecutada por las bandas de música del batallón Cazadores de Cataluña, la del Municipio, y la sección de cornetas de aquél distinguido cuerpo, situadas en el pátio de entrada, fué el principio de la serenata que, bien podemos decir tuvo honores de concierto musical. La plazuela de la Trinidad, en que se halla enclavada la casa morada del Duque de Hornachuelos, vióse totalmente invadida por la multitud que había acudido á los acordes de las músicas. Terminada la ejecución del primer número, la charanga de cazadores tocó con admirable perfección una fantasía sobre motivos de la *Favorita*, del maestro Donizetti. A continuación, la banda de música del Municipio tocó con mucho gusto y afinación una preciosa mazurka titulada "Mercedes", obra de Calvis. Después las dos bandas unidas ejecutaron una pieza de gran efecto, cuya excelente interpretación mereció espontáneos aplausos de la concurrencia. A las diez y media se franquearon las puertas del hermoso salón en que se hallaba preparado el buffet con que el duque de Hornachuelos obsequiaba á sus amigos. En la estancia referida presentábase larga mesa, en cuyo centro se levantaba un corpulento ramo de fragantes flores, artísticamente combinadas. En el resto de la gran mesa, servida por los señores Vazquez y Reina, dueños del café "La Perla", había una verdadera profusión de todas clases de dulces, pastas, helados y vinos del país y extranjeros. Invitados por el dueño de la casa con esa franca atención que le enaltece, penetraron los concurrentes en el salón, dando mas brillo y realce á aquella reunión de confianza la presencia de distinguidas damas de la buena sociedad cordobesa. A

la Excm. señora duquesa de Hornachuelos acompañaban su simpática hija Angela, la señora y señoritas de León, la señora doña María Jesús Barcia de Eguilior, la señora viuda de Raón y alguna otra que no recordamos. Cuando llegó su vez al champagne, el señor Rodríguez Sánchez, Presidente del Municipio, dirigió breves palabras al concurso, congratulándose de hallarse en aquella reunión, en la que tenían representación todos los elementos liberales, dirigiendo á su vez encomiásticas frases al Duque de Hornachuelos, á quien dió repetidas gracias por su fina y galante invitación. El señor Duque de Hornachuelos demostró su agradecimiento á los concurrentes por haber honrado su casa; dijo que antes que político era cordobés, y por último presentó al partido liberal á su hijo don José Ramón, que hizo su entrada en aquel bando político pronunciando un elocuente discurso que mereció la aprobación general. La música de Cazadores interpretó seguidamente la fantasía de zarzuelas modernas de Marqués, y á continuación las dos bandas unidas tocaron con perfección el lindo pasacalle de la zarzuela "La Niña Pancha". A las once y media abandonamos la casa-palacio de nuestro querido amigo el señor Duque de Hornachuelos, gobernador civil de la provincia, llevando en nuestro ánimo los gratos recuerdos que siempre dejan reuniones tan agradables como la á que tuvimos el honor de asistir en la noche del martes.

—Telegrama.—Uno se halla detenido en la Estación del Sur, por no haber podido ser entregado á su destinatario, expedido en Córdoba el día 29 de Julio, á don Gregorio Gil, Fucar, carpintería, Madrid.

—Choque.—En la calle de Lineros chocaron anteaer un carro cargado y un burro que montaba un muchacho. Se enredó el vehículo en los confines del pollino, hubo el ruido consiguiente, y varias personas lograron deshacer el enredo sin otras consecuencias.

—Detenidos.—Anteanoche fueron llevados á las Casas Consistoriales dos mocitos, que en la Ribera armaron una *mijata á bronca*, con sus navajas y todo lo concerniente al caso.

—Casantía.—Ayer cesó en el cargo de oficial de segunda clase de Administración civil con destino á este Gobierno de provincia, don Pedro Bolin y Cámara.

—Al orden. El guardia municipal número 15, de punto en la calle Arco Real, denunció ayer al dueño de un carro por haber pasado contra *er pelo* por la calle referida, atropellando por consiguiente las órdenes de la autoridad.

—Reparación.—Se estaba haciendo anteaer la de la calle de Bataneros, que bien lo necesitaba.

—Relación.—Anteaer publicó el periódico oficial de esta provincia la relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas del Estado, que vencen el corriente mes.

—Denuncia.—Por habérseles desbocado mutuamente la lengua á dos vecinas de la calle del Buen Suceso, han sido denunciadas á la autoridad local para que purguen su falta.

—Rompe cabezas.—Lo es la calle de Lineros. El saneamiento de su empedrado sería una obra meritoria.

—Carnes. El precio medio en esta provincia durante Junio último, fué: kilogramo de carne 1 peseta y 1 céntimo; de vaca 1 y 9, y de tocino 1 y 76.

—Autorización.—Por el señor Gobernador civil le ha sido concedida al superior y comunidad del Asilo de San José, de la ciudad de Aguilar, para hacer colecta en los pueblos de la provincia, con destino á aquel benéfico establecimiento.

—Expres.—En el de anteaer salió para Sevilla la señora doña Amalia González Abreu, viuda de Rivas, con su señor hijo.

—Gastos.—Los hechos por la Diputación provincial de Córdoba durante el tercer trimestre del ejercicio económico de 1887-88, ascienden á la suma de 681.760 pesetas 08 céntimos, por los siguientes conceptos: Administración provincial, 86.583'43; Servicios generales, 3.050; Obras obligatorias, 17.491'71; Cargas, 15.826'47; Instrucción pública, 44.299'78; Beneficencia, 290.619'80; Corrección pública, 2.739'53; Imprevistos, 4.054'76; Carreteras, 40.689'03; Otros gastos, 6.444'10, y Ampliación, 135.703'47.

—Invitación.—La que se nos hizo por el caballero duque de Hornachuelos para la serenata de anteanoche, fué extensiva á la prensa local, á las autoridades y á los jefes y dependencias oficiales y de los cuerpos de la guarnición.

—Correos.—Durante el mes de Agosto saldrán para la isla de Cuba en los días que á continuación se expresan:

4, Queenstown, Vía Estados Unidos.—9, Southampton.—10, Cádiz, vapor español.—11, Queenstown, Vía Estados Unidos.—18, Southampton.—20, Queenstown, Vía Estados Unidos.—21, Coruña, vapor español.—22, Santander, vapor francés.—27, Queenstown, Vía Estados Unidos.—30, Cádiz, vapor español; Vigo, id., id.; Southampton, y Queenstown, Vía Estados Unidos. Las cartas deben ser depositadas en la administración de Córdoba tres días antes.

—Pensamiento.—Las verdades desagradables no suelen llegar á nosotros porque hay pocas personas que nos amen bastante para desagradarnos.

—La Carlota.—La cuenta de consumos se halla de manifiesto hasta el 9 en dicha villa.

—Cantar.—Dicen que el mundo es muy malo, y eso es conforme y segun, —pues lo juzgo un paraíso—mientras que me vivas tú.

—Desgracia.—Un joven llamado Gabriel Toledano Cobos, vecino de Adamuz, que á las siete de la tarde del día 30 del mes último, se bañaba en unión de otros en el Guadalquivir, tuvo la desgracia de internarse hasta el punto de perecer ahogado. A las diez de la mañana del siguiente día no había aparecido el cadáver. La guardia civil de aquel puesto y la del de Pedro Abad recorren ambas orillas hasta descubrir el cuerpo de aquel desgraciado.

—Indocumentado.—Un vecino de Cabra que dijo llamarse Manuel Barba Jiménez, ha sido detenido en Nueva Carteya.

—Auxilio.—La guardia civil del puesto de Villafranca lo prestó el día 31 del mes último á un trabajador de un cortijo de aquel término, que en una cuestión suscitada entre varios compañeros, resultó herido por efecto de un golpe en la cabeza.

—Detenidos.—Cuatro gitanos lo han sido por la guardia civil del Viso, por haber introducido á pastar doce caballerías en el rastrojo y mieses de don Diego Córdoba.

—Nombramiento.—Lo ha obtenido de oficial de recaudación de la subalterna de Rute, don Francisco Martín.

—Caballería.—Una menor fué sustraída estos días en el "Lagar de la Sierra", término de Montilla.

—Cuentas.—Hasta el 6 del corriente se hallan á la vista las del Pósito de Valenzuela, respectivas al anterior ejercicio.

—Comercio.—Se ha remitido á las Cámaras de Comercio una circular anunciando el establecimiento en Rio Janeiro de una sociedad comanditaria con capitales españoles bajo la razón social de Gregorio Irurzan y Compañía, la cual se ocupará de comisiones, consignaciones y otros cualesquiera negocios de utilidad reconocida. Suministrará además á los que lo soliciten todos los datos necesarios sobre gastos, precios, etc., de los artículos que deseen mandar á aquél mercado remitiendo cuentas de ventas simuladas para su conocimiento.

—Regreso.—Lo ha verificado á Sevilla, desde Constantina, nuestro querido amigo el rector de aquella Universidad, señor don Joaquín Alcaide y Molina.

—Siniestro.—El domingo se produjo un incendio en una colonia del pueblo de Luisiana, propiedad de la señora condesa de Valverde, vecina de Ecija, quemándose unas setentas fanegas de tierra de monte bajo. Fué estinguído, con el auxilio de la Guardia civil del puesto, después de cuatro horas de constantes trabajos.

—Suma y sigue.—El 28 del pasado ocurrió un incendio en el sitio llamado *Pí-cacho*, término de Alcalá de los Gazules, quemándose ochenta fanegas de monte bajo, árboles y bellota. Duró el fuego más de diez horas. Hay preso un joven cabrero.

—Cosecha.—La de garbanzos en las provincias de Castilla ha sido muy desigual este año, habiéndose perdido por completo en algunos pueblos y resultando con escasos rendimientos otros: únicamente la provincia de Zamora, donde se siembran en abundancia, ha ofrecido bastante buen resultado, que contribuirá á regularizar los precios.

—Liga agraria.—La de Sevilla ha acordado no presentar candidatos propios para la elección de Diputados provinciales, sino apoyar á los que puedan mejor realizar el programa de la misma, sin considerar su significación política.

—Asamblea.—La de la *Asociación Mítua del Ejército y la Armada*, en vista de que los beneficios del capital acumulado por el Montepío de dicha humanitaria sociedad exceden á la cuantía de las pensiones concedidas, acordó, en 21 de Julio último, continuar abonando, durante el

primer semestre de 1888 á 1889, el máximo reglamentario de dichas pensiones, ascendentes á 125 pesetas mensuales cada una, á las viudas y huérfanos de los inscriptos en el mencionado Montepío que han fallecido con derecho declarado por la Junta de Directores del mismo hasta 30 de Junio anterior.

—Ferrocarriles.—A virtud de una protesta formulada por los viajeros que el lunes de madrugada llegaron á Cádiz procedentes del Puerto de Santa María, y en un segundo tren especial, aquel señor Gobernador ha dispuesto se forme expediente á fin de exigir la responsabilidad á que haya lugar á la Empresa de los ferrocarriles.

—Extracción.—Según los antecedentes que obran en la Dirección de Aduanas de Francia, la importación de los vinos españoles durante los dos primeros trimestres del año actual alcanza las siguientes cifras: En el primer trimestre se han importado 1.694.125 hectólitros de vinos ordinarios y 30.725 de vinos de licor. En el segundo se importaron hectólitros 2.075.718 de vinos ordinarios y 35.968 de vinos de licor. Resulta, pues, que la importación de vinos españoles ha aumentado en 381.593 hectólitros de vinos ordinarios y 5.243 de los de licor; pero el aumento hubiera sido mayor sin las dificultades surgidas en las aduanas francesas.

—Curiosidades bibliográficas.

—Dice *La Época*: "El señor Cánovas del Castillo ha aceptado la presidencia de la Sociedad de Bibliófilos, que tantos servicios ha prestado á las letras exhumando una buena parte de las riquezas literarias diseminadas en nuestros archivos y en nuestras bibliotecas. El señor Cánovas ha querido mostrar desde luego el interés que le inspiran estos importantes trabajos y ha comenzado á hacer según nuestras noticias, detenido estudio acerca de las Memorias del marqués de Tenebrón, capitán general de Orán, que dando muestra del espíritu religioso de la época en que floreció, atribuya constantemente todas sus victorias á la excelsa intercesión de la Virgen María. De éstas Memorias manuscritas posee el señor Cánovas un ejemplar rarísimo, que adquirió en París y que figura al presente en su magnífica biblioteca. El insigne estadista quiso encabezar éstas curiosas Memorias con un ligero prólogo; pero cómo suele acontecerle en éste género de tareas, se engolfó en el asunto y lleva más de 250 cuartillas. De la Sociedad de Bibliófilos forman parte, entre otros, los señores Marqués de la Fuensanta del Valle, Guillén Robles, Fabié, Octavio Toledo y Menéndez Pelayo."

—En Túnez.—Se admiten allí libres de derechos desde el 13 de Octubre los ganados caballar, mular, asnal, lanar y la caza viva ó muerta.

—Fotografías.—Se han recibido en algunos gobiernos civiles ejemplares de la fotografía de Paco Muñoz, acusado de haber cometido en Valencia el asesinato de la mujer cortada en pedazos. El objeto es que la policía investigue si el criminal se encuentra en alguna de las provincias.

—Juegos florales.—En los de Lo Rat Penat de Valencia ha obtenido la flor natural el conocido literato señor Bonet. Parece será elegida reina de la fiesta la bella hija mayor de los señores condes de Villamar.

—Asociación.—El jueves se reunió la de Agricultores de Murcia, tratándose primero de constituirse legalmente y después de circular un cuestionario por los partidos rurales sobre los asuntos de más actualidad. El reglamento se está redactando por alguno de los iniciadores, para después de discutido pasarlo á la aprobación del gobernador.

—En baja.—Dicen de Almería que por término medio nacen en aquella capital dos personas y mueren cuatro.

—Prelado.—El señor Obispo de Jaén pasará por prescripción facultativa en la Rosa la temporada de verano.

En el tren.—Un sugeto entró en un coche donde había tres personas en un lado y tres en el otro: al sentarse dijo:—Veo que estamos mal repartidos: allí van tres y aquí somos cuatro. Y muy formal fué á sentarse en la banqueta de enfrente.

CHARADA

Prima segunda tercera
no quiere á una dos tres cuarta,
porque dice que es un hombre
que es ocioso, y se emborracha,
y por tanto aunque la aspasen,
su una cuatro cuarta daba.

Solución á la charada anterior
MEN-TE-CA-TO.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osma.—Mañana, La Invencción de San Esteban, protomártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plazuela de San Juan, por doña Dolores Castillejo, en sufragio de su esposo don José Boza.

Hoy, hasta la puesta del Sol, pueda ganarse el Jubileo de *toties quoties*, llamado de la Porciúncula, tantas cuantas veces se quiera, visitando cualquiera Iglesia del orden de San Francisco, previas las circunstancias de haber confesado y comulgado.

—Octavo día de novena á Santa Ana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta, al toque de oraciones.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará hoy á las siete de la mañana, Misa de Comunión general; á las nueve y media fiesta solemne, en la que predicará un R. P. del Corazón de María; por la tarde media hora después de vísperas, los ejercicios de costumbre; y concluidos estos se hará la procesión de Cuerda, llevando las imágenes de la Santísima Virgen y de San Francisco.

—Solemnes cultos en la real iglesia de San Pablo. El día 3 del actual, estará S. D. M. de manifiesto por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y costeadado por doña Josefa Aguilar y Hoyo, en sufragio de su señor tío el Excmo. Sr. Brigadier Hoyo. El mismo día á las seis de la tarde, solemnes vísperas y al siguiente á las diez de la mañana será la función dedicada al Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la que predicará el señor don José Montero. Oficiará una lucida capilla de música.

—La Asociación de la Guardia de Honor al Sagrado corazón de Jesús, erigida en la Iglesia del Colegio de la Piedad, tendrá el domingo próximo comunión general, á las siete de la mañana, y por la tarde, á las siete, los ejercicios mensuales de estatutos.

—El día cuatro del corriente á las diez de su mañana se celebrará en la Iglesia del Convento de religiosas de Santa María de Gracia, una solemne función en honor de su Patriarca Santo Domingo de Guzman, en la que predicará el M. I. Señor Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

—El sábado próximo á las nueve de su mañana, tendrá lugar en el convento de religiosas de Corpus Christi una solemne función á su Gran Patriarca Santo Domingo de Guzman; y en cuya solemnidad oficiará una lucida capilla de música y predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Quinto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Joaquina Rosa Heredia y Ordoñez

DE CARRASCO,

falleció el 3 de Agosto de 1883.

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, el día 3 de Agosto, en la Iglesia de San Pablo, de seis á nueve de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo é hijos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.º, (5'30 tarde.)

Don Carlos de Borbón se niega á que se verifique el matrimonio de su hijo don Jaime.

Se ha promulgado en Austria el tratado de comercio con España.

El emperador Guillermo ha celebrado una larga conferencia con Bismarck.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

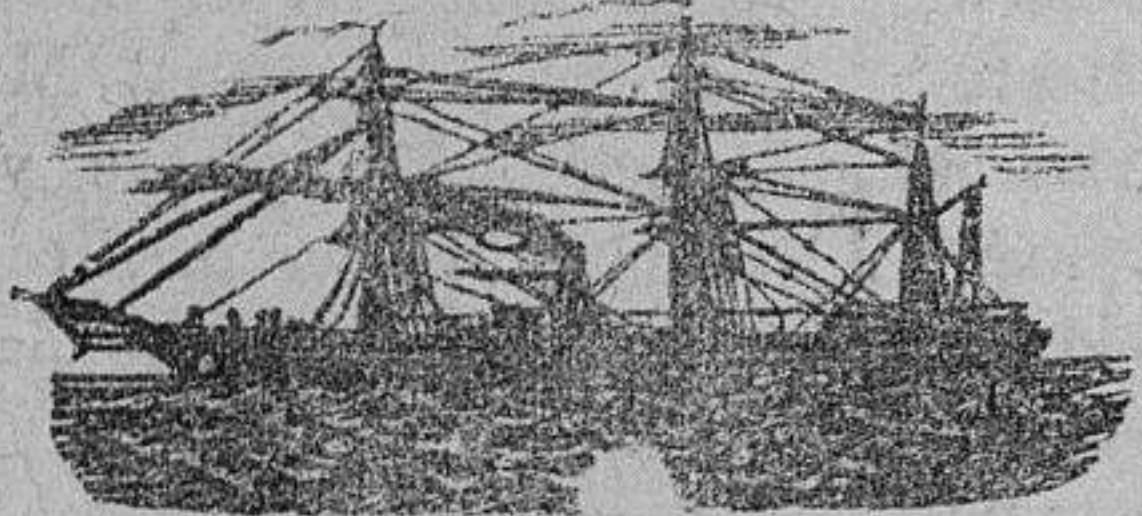
Establecimiento Balneario EN EL GUADALQUIVIR PASEO DE LA RIBERA

La empresa que lo dirige no ha omitido gasto alguno para poder ofrecer al público, además de los baños ya conocidos, los de DUCHAS, SULFUROSOS y DE MAR, en condiciones inmejorables y á los reducidos precios de la siguiente nota:

CLASAS.	PRECIOS.
Baños sulfurosos.	uno 5 reales, abono por 10 baños 45
Idem de mar.	7 " " " " " " 65
Idem de tina, naturales.	2'50 " " " " " " 20
Idem de duchas.	2'50 " " " " " " 20

NOTA. Consultese antes al médico el tiempo y número de baños.
OTRA. No podrán ocupar dos personas una misma tina.
HORAS, 5 DE LA MAÑANA A 12 DE LA NOCHE.

Paseo de la Ribera



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Cádiz el día 10 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad de Cadiz

Saldrá de Santander el día 20, á la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña

Saldrá de Cádiz el día 30, á la una de la tarde, el vapor correo

Antonio López

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes, á partir del 9 de Enero.

Saldrá de Barcelona el día 24, á la una de la tarde, el vapor correo

Santo Domingo

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Saldrá de Vigo el día 30 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

Mendez Núñez

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Saldrá de Cádiz los días 10 y 30 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

Rabat

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Saldrá de Cádiz el día 28 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo

Mogador

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Saldrá de Génova el día 9 de Agosto, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17, el vapor correo

Buenos Aires

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. Cádiz: la Delegación de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Part y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte. Córdoba: don Cárlos Pagés.

LA MERCED CASA DE BAÑOS

bajo la dirección de su propietario

Don Enrique Hernandez

Plaza de las Doblás 10, y Campo de la Merced.

PRECIOS.

CLASAS	BAÑO SUELTO.	POR ABONO DE 10 BAÑOS ENADELANTE
Baño de vapor, con ropa	16 rs.	10 rs. baño
Baño natural, frío ó caliente, con idem	4 " "	3 " "
Baño de duchas de todas clases, con id.	4 " "	3 " "
Baño compuesto sulfuroso de Carratraca, Archeda y cualquiera otro de su clase sin ropa	7 " "	5 " "
Baño de mar	8 " "	7 " "

Los demás baños compuestos medicinales á precios convencionales. Consultese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblás número 10, y Campo de la Merced.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y C BARCELONA. 1

EN EL

Acreditado establecimiento de droguería y centro de específicos

ANTONIO GIMENEZ BAREA

FRENTE Á LA FÁBRICA DE CRISTAL 26 Librería 26.—Córdoba

SE ENCUENTRAN DE VENTA LAS AGUAS MINERALES SIGUIENTES: Carabaña—Carlebad—Leches—Mondariz—Pitrosa—Ruibruan—Santander—Vichy Celestines—Id. Hes. it 1—Id. Grandegalle—Id. Etruria—Bourbouille—Marmolejo—Santa Ella—Villaharta—Vals, Saint Jean—Parricense—Désirée.

Además todo lo concerniente al ramo.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tónico, el Pulmón y el Bazo. Preservada solamente por su propietario.

W. MURRAY y LANMAN, Nueva York.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CHOCOLATES

DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso principal de la casa número 4 calle Fernando Colón, antes Ceniza, con cómodas y amplias habitaciones y toda la independencia necesaria. En la misma darán razón. s8-5

ANUNCIO IMPORTANTE.—En la plazuela del Socorro, casa sin número, en el rincón, se venden y compran toda clase de muebles, libros y herramientas, todo usado. Además se hacen jarabes de varias clases, á dos reales y medio la botella, de cuartillo y medio y con cascó á tres reales y medio. También se vende á dos reales el cuartillo.

Se arrienda la casa número 63 calle Alfonso X I, toda ó por departamentos, con muchas y cómodas habitaciones todas acristaladas, cocina alta y baja, escalera falsa y principal, dos patios y cuadra para caballerías. En la misma darán razón. s4-3

Se arrienda desde el día una cochera, cuadra y pajar, en la casa calle Horno de San Juan número 4. En la misma informarán.

Venta y arrendamiento.—Al contado ó á plazos, con titulación corriente y libre de todo gravámen, se enagena la huerta llamada de "Don Marcos," en la sierra de este término y á dos kilómetros de esta capital, camino de carruajes, con 14 fanegas de tierra, 6 de ellas de regadío, 2 abundantes veneros, uno de ellos ferruginoso, naranjal y frutales de todas clases, y 800 olivos de magnífico vidueño para verdeo. También se admiten proposiciones de arrendamiento en dicha finca, para desde San Miguel próximo en adelante. Para tratar, con su dueño, Judería 8. s8-5

Pérdida.—El que se haya encontrado una perra pachona como de dos á tres meses, con manchas castañas oscuras y blancas, con la mitad del rabo á la punta blanco y algo mosqueada por las extremidades, que se extravió de la calle de José Rey el día 23 del corriente, y se sirva presentarla en la del Cardenal González número 112, se le gratificará. 10-5

Se vende el fruto pendiente de la actual cosecha de la uva é higos chumbos de la hacienda del Maestro-Escuela. Para tratar, calle del Liceo 47. s4-4

Se vende el castañar de la hacienda de la Conejera, en el término de esta sierra, para hacer su corta en la madrugada de Agosto. Darán razón, Oidores 4. s4-4

Se arrienda un piso alto con cuatro habitaciones y cocina, en la calle Isabel Losa número 8. En la misma darán razón. s4-3

Se arriendan desde el día dos habitaciones bajas, propias para escritorio ó oficina, independientes, en la casa número 38 calle de San Pablo. En la misma casa informarán. s4-3

Se venden dos butacas, una mesa grande de piedra, otra lavabo, de madera, y dos máquinas para coser, una de familias y la otra para industriales, en la calle de la Pierna, 1. 10-4

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Las PILDORAS Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntaras réctas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 1 l/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, se llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de existencia.

(Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102)

PILDORAS DE BLANCARD

Todo de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, autorizadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo municipal de San Petersburgo.

1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el pérmien escrofuloso (tumores, obstrucciones, hinchazón, etc.), afecciones crónicas tales como el impotente los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico que los mas célebres para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Iodo de hierro impuro ó alterado es un medicamento infalible é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, excusado nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Pharmacien de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Se arrienda un granero en buenas condiciones, de 500 fanegas de cabida. En el almacén de maderas número 16, campo de la Verdad, puede verse y tratarse. 10-2

Pastos y rastrojeras.—Se venden los del cortijo llamado Vacabarrosa, término de Castro del Río, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Medina-celi, de cabida de 311 fanegas de tierra, y una suerte adjunta de 150, llamada Dehesa Potros; linda dicho cortijo con el arroyo de Carचना. Expresados pastos se venden con destino á yeguas ó bueyes. Para tratar, en la misma hacienda, con don Gregorio Garcia Serrano, arrendador del predio. s8-2

Desde el día se arrienda la casa principal situada en la huerta del Alcázar, con agua de pié y cómodas habitaciones. La de la calle del Liceo número 22, Almonas 30 y San Pablo 14. Para tratar de su renta y condiciones, Villalones 4. s4-2

Se arrienda desde el día media casa. En la calle de las Parras número 7 darán razón. s8-2

DEHESA Y COTO.—Se arriendan los de Campo-bajo: la dehesa desde San Miguel próximo, y el coto desde el día. Hay 600 pinos señalados para su corta. Vive su dueño calle del Arco Real número 9.

Los garbanzos superiores de la cosecha del olivar del Bosque, se venden en la casa número 3 de la calle Olmillo.

Se hace almoneda de un piano Bernareggi, un espejo y demás enseres de casa, en la número 3, principal, calle del Pozo. s6-5

Desde el día se arrienda un portal con estantería, propio para establecimiento, en la calle de Alfaro, frente á la farmacia del Sr. Lucia. Informarán del precio y condiciones en la plaza del Potro número 9, y en la misma casa se venden cuatro máquinas en muy buen estado, dos de zapatero y dos para coser en blanco, un transparente, una cancella de madera para un balcón, una tarima y una perchera. Se da todo arreglado de precio. Puede verse todos los días á cualquier hora. Se realizan con una gran baja las existencias que hay de betún lustre de varias clases y tinta para escribir. s0-5

OLIVAR.—Se vende la primera hacienda de olivar del Campo de la Verdad, conocida por las Peñas de San Julian, que se encuentra cercada de higueras y con zanja. Informarán en la Librería del "Diario."

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 77 calle Alfonso XII. Para tratar, con su dueño, Carreteras 13. s4-1

Venta ó arrendamiento.—Se hace del molino harinero situado por bajo del Puente, conocido por el de Enmedio, lo mismo á 6 ó más plazos, y si es al contado se dar á bastante arreglo. Para una ó otra cosa pasarán á la calle de la Plata número 7, donde informarán. s4-1

Venta ó traspaso.—Se hace de la taberna titulada "Las Delicias," frente al Pretorio, en buenas condiciones; mas una mesa de villar nueva, un gran piano, mesas de piedra y de madera, mostradores, estantes, un estrado, batería de cocina y dos hornillas económicas. Dicha venta se piensa terminar el 15 del actual. s6-1

Se vende el fruto pendiente de la actual cosecha de higos chumbos de la hacienda de San Ambrosio, de Vista Alegre; y lana blanca superior en vellón para colchones. Para tratar, plazuela del Indiano 18. s4-1